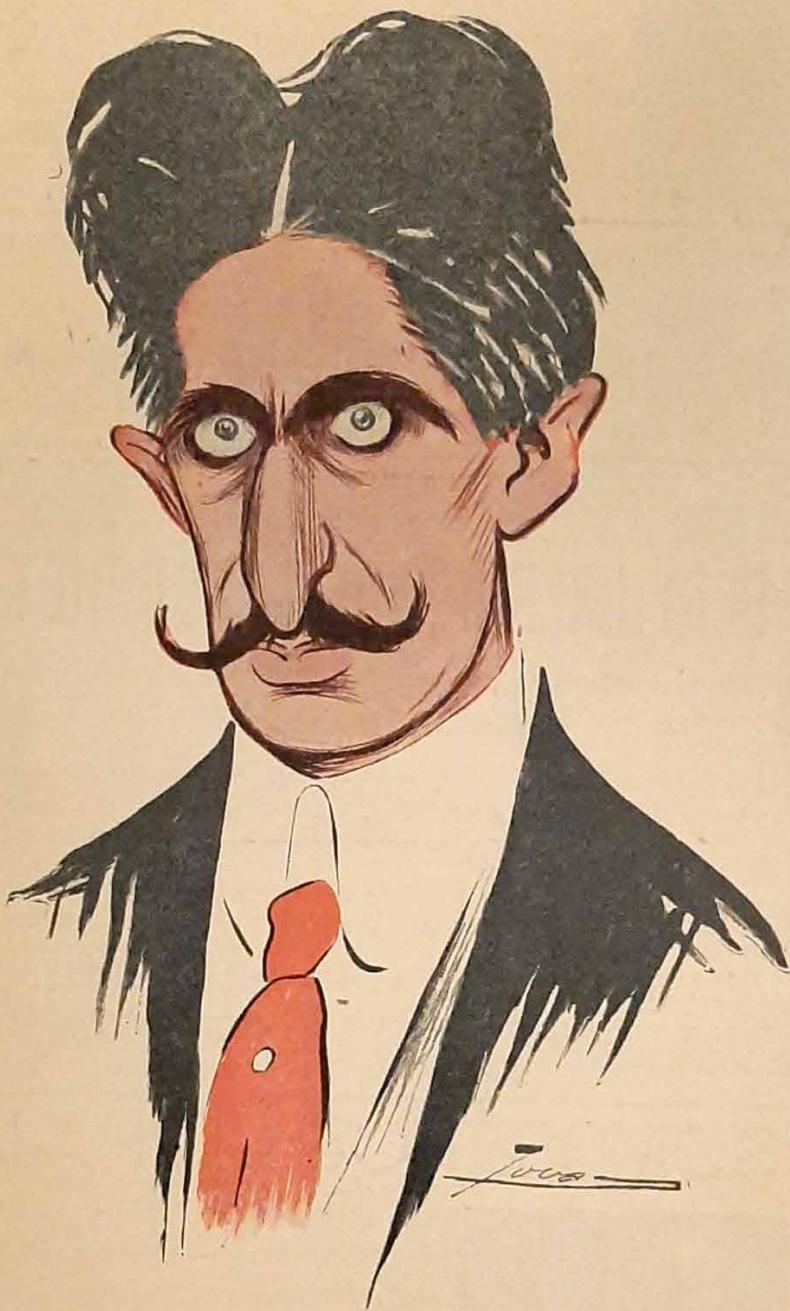


BERCEO

revista riojana de
ciencias sociales
y humanidades

El Cuento Semanal



187

 **IER**
Instituto
de Estudios
Riojanos

BERCEO. REVISTA RIOJANA DE CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANIDADES.
Nº 187, 2. Sem., 2024. Logroño (España).
P. 1-176. ISSN: 0210-8550

INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS

BERCEO

REVISTA RIOJANA DE CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANIDADES

Núm. 187

OTRA VISIÓN DE LOS POLÍTICOS “RIOJANOS”
CONTEMPORÁNEOS. CARICATURA,
PRENSA E IMAGEN PÚBLICA

COORDINADOR:
JESÚS MOVELLÁN HARO



LOGROÑO
2024

Otra visión de los políticos “riojanos” contemporáneos. Caricatura, prensa e imagen pública / Jesús Movellán Haro (coordinador). – Logroño : Instituto de Estudios Riojanos, 2024. 176 p.: il. ; 24 cm
Número monográfico de: Berceo : revista riojana de ciencias sociales y humanidades, ISSN 0210-8550. -- N. 187 (2º sem. 2024)
1. Identidad colectiva - La Rioja. I. Movellán Haro, Jesús. II. Instituto de Estudios Riojanos.
94(460)

La revista *Berceo*, editada por el Instituto de Estudios Riojanos, publica estudios científicos de las Áreas de Ciencias Sociales, Filología, Historia y Patrimonio Regional con el objetivo de aportar conocimiento relevante para la investigación y el desarrollo cultural de La Rioja. Estos trabajos van dirigidos a la comunidad científica, así como a otras personas interesadas en estas materias, de los ámbitos regional, nacional e internacional.

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de esta publicación pueden reproducirse, registrarse o transmitirse por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por medio, sea electrónico, mecánico, fotoquímico, magnético o electroóptico, por fotocopia, grabación o cualquier otro, sin permiso previo por escrito de los titulares del copyright.

© Copyright 2024
Instituto de Estudios Riojanos
C/ Portales, 2. 26001-Logroño
www.larioja.org/ier

© Imagen de cubierta: “La cofradía de los mirones”. *El Cuento Semanal*, 2-6-1911.
Colección particular de Jesús Movellán Haro

Diseño de cubierta e interior: ICE Comunicación
ISSN 0210-8550
Depósito Legal LO-4-1958

Impreso en España - Printed in Spain

DIRECTOR

Javier Díez Morras (Universidad de Burgos)

SECRETARIO

Javier Zúñiga Crespo (Universidad de La Rioja)

CONSEJO DE REDACCIÓN

Jean-François Botrel (Université de Rennes 2)
Sergio Cañas Díez (Universidad de Burgos)
Teresa Cascudo García-Villaraco (Universidad de La Rioja)
Pepa Castillo Pascual (Universidad de La Rioja)
Rebeca Lázaro Niso (Universidad de La Rioja)
David San Martín Segura (Universidad de La Rioja)
Salomé Vuelta García (Universidad de Florencia)

CONSEJO ASESOR

Rebeca Viguera Ruiz (Universidad de La Rioja).
Adrian Shubert (Universidad de York).
Sergio Andrés Cabello (Universidad de La Rioja).
Carmine Pinto (Universidad de Salerno)
José Miguel Delgado Idarreta (Universidad de La Rioja)
Miguel Ibáñez Rodríguez (Universidad de Valladolid)
Josefa Badía Herrera (Universidad de Valencia)
Almudena García González (Universidad de Castilla La Mancha)
Alberto Gutiérrez Gil (Universidad de Castilla La Mancha)
Maite Iraceburu Jiménez (Università di Siena)
Pablo Simón Cosano (Universidad Carlos III)
Marta García Lastra (Universidad de Cantabria)
María Ángeles Goicoechea Gaona (Universidad de La Rioja)
Mar Venegas Medina (Universidad de Granada)
Daniel Oliver Lalana (Universidad de Zaragoza)
Myriam Ferreira Fernández (UNIR)
Raúl Angulo Díaz (Universidad Autónoma de Madrid)
Minerva Sáenz Rodríguez (Universidad de La Rioja)
Teresa Fernández Crespo (Universidad de Valladolid)
Cristina González Caizán (Universidad de Varsovia)
Katalin Jankovits (Pázmány Péter Catholic University)

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Instituto de Estudios Riojanos
C/ Portales, 2
26071 Logroño
Tel.: 941 291 187

E-mail: publicaciones.ier@larioja.org

Web: www.larioja.org/ier

Suscripción anual España (2 números): 15 €

Suscripción anual extranjero (2 números): 20 €

Número suelto: 9 €

ÍNDICE

PRESENTACIÓN (JESÚS MOVELLÁN HARO)

Otra visión de los políticos “riojanos” contemporáneos.

Caricatura, prensa e imagen pública

PREFACE

An approach to contemporary “Riojan” politicians. Caricatures, satirical press and public image.

9-14

DANIEL AQUILLUÉ DOMÍNGUEZ

Tiro al regente. Propaganda y caricatura contra Espartero 1842-1843

Ready, aim...draw! Propaganda and caricatures against Baldomero Espartero as the regent of the Spanish Monarchy, 1842-1843

15-39

RAQUEL IRISARRI GUTIÉRREZ Y REBECA VIGUERA RUIZ

Salustiano de Olózaga Almandoz (8 de junio de 1805-26 de septiembre de 1873),
“El borrego del Toisón”

*Salustiano de Olózaga Almandoz (8 June 1805-26 September 1873),
“The sheep of the Toisón”*

41-59

GONZALO CAPELLÁN DE MIGUEL Y JOSÉ LUIS OLLERO VALLÉS

Caricatura política y cajas de cerillas: una biografía visual inédita de Sagasta que alumbró los hogares de España

Political cartoon and matchboxes: a Sagasta unknown visual biography that lighted Spanish households

61-79

JOSÉ MIGUEL DELGADO IDARRETA

El quincenal Logroño cómico y los políticos riojanos

Le bimestral Logroño cómico et les politiciens de La Rioja

81-98

PABLO SÁEZ MIGUEL

Amós Salvador Rodrígáñez o los bigotes más famosos de la España de entresiglos

Amós Salvador Rodrígáñez or the most famous mustaches of Spain

between the centuries

99-116

FRANCISCO MARCOS BURGOS ESTEBAN

Cyrano, caricatura en medio acto. El humorista Ramón López Montenegro, un cronista visual

Cyrano, caricature in half act. The cartoonist Ramón López Montenegro, a visual chronicler

117-149

JESÚS MOVELLÁN HARO

Eduardo Barriobero. Un camerano dibujado con Gracia y sin Justicia

Portraits of a forgotten federalist republican and a workers' attorney:

Eduardo Barriobero

151-172

TIRO AL REGENTE. PROPAGANDA Y CARICATURA CONTRA ESPARTERO 1842-1843

DANIEL AQUILLUÉ DOMÍNGUEZ*

RESUMEN

Este artículo es una aproximación a la prensa crítica con Espartero durante su regencia a través del análisis de las imágenes satíricas del regente del reino y su entorno, principalmente del periódico conservador *La Posdata* en 1842 y 1843. A través de ellas se observa cómo especialmente desde el partido moderado se lanzó toda una campaña de propaganda contra el regente y sus partidarios, a los que se animalizó y ridiculizó en caricaturas políticas. Uno de los puntos más recurrentes es el representar a Espartero como un tirano y un traidor al pueblo.

Palabras clave: Espartero, caricatura política, viñetas, propaganda, liberalismo.

*This article is an approach to satiric press during Espartero's regency through the analysis of satiric pictures of realm regent and his environment, mainly the conservative newspaper *La Posdata* in 1842 and 1843. They show how the moderate party in particular launched a propaganda campaign against the regent and his supporters, who were animalised and ridiculed in political caricatures. One of the most recurrent points is the depiction of Espartero as a tyrant and a traitor to the people.*

Keywords: Espartero, politicalcartoon, bullets, propaganda, liberalism.

* Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza.

1. ESPARTERO, SU REGENCIA Y SUS INTERPRETACIONES

Aunque en cierta medida el siglo XIX “sector más descuidado de la historiografía española” según J. M^a Jover (Romeo Mateo, 1998), en los últimos años hay nuevos estudios sobre el periodo de la revolución liberal y todo lo que conllevó, incluidos sus protagonistas y la construcción de culturas políticas con sus héroes, villanos y mártires. Sin duda, uno de los actores principales del siglo XIX español fue el general Baldomero Espartero, el cual, por cierto, no se entiende sin su esposa, la logroñesa Jacinta Martínez de Sicilia¹.

Espartero fue fundamental en la construcción del estado-nación liberal en España, pues fue un actor clave en la victoria isabelina en la primera Guerra Carlista. Combinó las victorias militares (Luchana 1836, Peñacerrada 1838, Ramales 1839, campaña en El Maestrazgo 1840) con las diplomáticas (Abrazo/Convenio de Vergara 1839) y políticas (apoyo a la Constitución de 1837 durante el movimiento juntista de septiembre de 1840). De esa forma se convirtió en un auténtico mito viviendo para la mayor parte del liberalismo y buena parte de las clases populares. Sin embargo, a partir de 1840 y con su llegada a la regencia (mayo de 1841) quedó patrimonializado como héroe y símbolo del liberalismo progresista, mientras que el liberalismo moderado renegó en buena medida de él. Un punto de inflexión fue la represión ejercida contra los militares sublevados en octubre de 1841 que trataron de dar un golpe de estado, lo cual acabó con el fusilamiento de Diego de León. Muchos doctrinarios no se lo perdonarían jamás: ni el apoyo a las juntas en 1840, ni la represión de 1841.

A ello se sumaron las divisiones en las filas del liberalismo progresista, con las facciones de Manuel Cortina, Salustiano Olózaga y Joaquín María López. Luchas por el poder y por los límites de extensión de los derechos y libertades, así como matices en la organización del estado. Hubo dos asuntos que enturbiaron más el ambiente durante la regencia de Espartero: el asunto de los debates y rumores sobre el supuesto tratado de libre comercio con el Reino Unido (Armario Sánchez, 1984) y el bombardeo de Barcelona en diciembre de 1842 (Pérez Garzón, 2014, pp. 94-144). La chispa final que prendió todo en un ambiente de guerra civil entre liberales fue la dimisión del gobierno de Joaquín María López y el “Dios salve a la reina, Dios salve al país” de Olózaga en mayo de 1843. A aquello seguiría una rebelión y varios meses de conflicto (Aquillué, 2019).

Sobre Espartero se publicó la biografía del hispanista AdrianShubert, que ha colocado al personaje histórico en su lugar tras el “olvido” en el que cayó poco después de su muerte tras haber sido un auténtico ídolo de masas que simbolizaba el verdadero patriotismo liberal. Él era y representaba la consecución de la paz y la libertad, el Duque de la Victoria era El Pacificador

1. Este estudio se ha llevado a cabo gracias a una ayuda de investigación del Instituto de Estudios Riojanos del año 2020.

(Shubert, 2018). El trabajo de Shubert se suma a acercamientos biográficos previos (Ollero de la Torre, 1993; Bermejo, 2001). Espartero había logrado la mayor parte de su capital político arriesgando incluso su vida durante la guerra civil, cual “nuevo Cid” (Garrido Muro, 2016) y, después, con su actuación en la crisis de 1840 (Cañas de Pablos, 2015). Esa conjunción conllevó un amplio apoyo popular, un movimiento esparterista (Aquillué, 2020, pp. 201-219). A pesar de ello, Espartero consiguió mantener un aura carismática durante toda su vida (Inarejos Muñoz, 2013; Shubert, 2015).

Por tanto, vemos que en los últimos tiempos ha sido estudiada la figura de Espartero en distintas facetas, esencialmente políticas y ligadas a su carisma. Además, el trabajo de Pedro Díaz sobre su regencia ha arrojado luz sobre esos años, desmontando mitos sobre su autoritarismo y dejando patente cómo se produjo una parlamentarización del sistema, con importante libertad de prensa, aprobación de presupuestos por las Cortes, triunfo de una moción de censura, control parlamentario al gobierno etc. (Díaz Marín, 2015). Finalmente, resta señalar que se ha trabajado también la representación de Espartero en el teatro, donde Espartero suele aparecer como salvador de los protagonistas, buenos liberales, como el victorioso general y pacificador de la nación, e incluso dando nombre a alguno de ellos, ya sea Baldomero o Baldomera (De la Fuente Monge, 2013).

Es relevante ver cómo aparecía Espartero sobre las tablas, pues “el teatro era un vehículo de comunicación social privilegiado en el siglo XIX, por estar dirigido tanto a un público lector como analfabeto, entonces mayoritario” (De la Fuente Monge, 2013). Su figura no solo apareció representada en el teatro, sino en imágenes que circularon en forma de estampas, cuadros, obras literarias y aleluyas. Y es que la imagen tenía gran poder como transmisora, como medio de comunicación política en sí misma. La tesis de Laura Corrales ha tratado esta temática para el periodo de la primera Guerra Carlista en Cataluña. En ella analiza, entre multitud de ellas, imágenes positivas del Abrazo de Vergara, la toma de Morella en 1840, Espartero entregando el laurel de la victoria a las reinas bajo las banderas de sus victorias y las inscripciones de “Paz”, Constitución de 1837” e “Independencia Nacional”; Espartero victorioso a caballo, en una representación bastante típica, pero señalando la paz; o Espartero colocado en un altar de una Barcelona agradecida en 1840 (Corrales-Burjalés, 2014, pp. 522, 557, 592, 611, 612). En dicha tesis, la autora concluye señalando cómo (Corrales Burjalés, p. 618):

Hasta la consolidación de la fotografía y el cine, las técnicas de grabado y de estampación existentes contribuyeron de manera prolífica a la representación y propagación de diversos aspectos de la vida pública y privada de las diferentes clases sociales. En el análisis de la estampa podemos apreciar la estrecha relación de esta con los sucesos sociales, políticos y bélicos, teniendo presente que el mensaje iconográfico de una imagen se constituye a partir de una interpretación de la realidad que responde a unos intereses, sean individuales o colectivos.

En esta línea se sitúa la reciente obra coordinada por Maria-Angèle Orobon y Eva Lafuente, en dónde señalan, parafraseando al abate Barruel, muy expresivamente: “Hablar a los ojos: ¿puede darse más acertada metáfora para definir la forma y fuerza de la caricatura?”. La caricatura, que se afianzó durante y a partir de la Revolución Francesa, tenía el cometido de denunciar y ridiculizar al adversario político (Orobon y Lafuente, 2021, p. 9). En España, la caricatura política tuvo su explosión con la Guerra de la Independencia, especialmente con los dibujos grotescos dirigidos contra José I. En ella influyó la obra de Goya, y se definieron como sus características: la imaginería de combate, la importancia del lenguaje alegórico, la relación texto-imagen incluso con juegos de palabras, la identificación, ridiculización y degradación del adversario. Se pretendía la destrucción gráfica del enemigo, mientras se afianzaba la propia militancia. En el Trienio Constitucional sería *El Zurriago*, con su sátira mordaz, la expresión más viva de este género (Orobon y Lafuente, 2021, pp. 13-17).

Con la reinstauración constitucional, tras la revolución de 1836, aparecieron tres publicaciones satíricas que incluían imágenes: *El Mata-moscas*, *El Sancho Gobernador* y *Fray Gerundio*. Pero la gran innovación llegó en 1842 con el *Guindilla* del prolífico escritor y editor Wenceslao Ayguals de Izco, de tendencia liberal radical. Fue revolucionario porque integraba las viñetas xiográficas en el texto, en relación a la actualidad política, criticando al regente Espartero y su camarilla. Para ello usó la parodia, la animalización y la alegorización. Junto a Guindilla, las publicaciones moderadas *El Cangrejo*, aparecido en 1841, y *La Posdata*, a partir de 1842, se ensañaron con el esparterismo (Orobon y Lafuente, 2021, pp. 18-20). Precisamente, de estas publicaciones provienen las caricaturas que se analizarán en el siguiente apartado.

Sin embargo, tras todo lo expuesto, no se ha prestado la suficiente atención a la propaganda contra Espartero durante su regencia, aunque su discurso, negativo, fue en cierta medida adoptado por la historiografía y cultura popular del siglo XX. Y esta se expresó también en forma de imágenes, algunas tremadamente potentes y de una agresividad que sorprende.

Hubo autores y prensa que elogiaron la figura de Espartero y reivindican su regencia. Tal fue el caso de Segundo Flórez con su biografía en la que no escatima en elogios hacia “el honor del Hombre del Pueblo que supo elevarse con sus brillantes servicios”, “su valor y pericia militar” con las que dio “la libertad a su país” (Segundo Flórez, 1844, pp. 5 y 11). Ya coetáneamente a los sucesos que acabaron con su exilio, tuvo defensores. Los periódicos *La Esperanza* o el *Eco de Aragón* son ejemplos de ello. (Aquillué, 2020, pp. 209-222). También aparecieron folletos justificativos de fieles esparteristas, como Evaristo San Miguel (San Miguel, 1843), quien defendió Madrid de los sublevados, o de demócratas como José Ordas, quien se preguntaba si había merecido la pena la rebelión anti-esparterista, ya que escondía la reacción (Ordas Avecilla, 1843):

Está cerca el tiempo en que el dignísimo don Joaquín María López llore en amargo y estéril arrepentimiento de su funesta obcecación, (...) esta conci-

liación de los partidos que era en el fondo una temible reacción (...). No habéis tenido en cuenta para juzgar debidamente la regencia de Espartero, comparada con la regencia de Cristina. Ved aquí, hombres turbulentos, lo que habéis olvidado al lanzaros en rebelión abierta contra el poder de un hombre que iba a caducar por disposición de ley (...) y sabíais además que la Regencia popular era una cosa nueva en España.

Poco después, la *Vida militar y política de Espartero* le juzgaba con buenos ojos, un “valiente caudillo” que “a nuestro frente derrotó mil veces a los enemigos de la libertad y de la progresiva machada la civilización” (Una Sociedad de ex Milicianos de Madrid, 1844). Finalmente, el historiador clásico del siglo XIX que escribió sobre la Primera Guerra Carlista y la regencia, el liberal Antonio Pirala, no dejó a Espartero en mal lugar (Pirala, ed. 1984).

Pero no fueron, obviamente, estos quienes usaron la sátira, la cual vino de las filas del partido moderado y de la facción radical del liberalismo progresista opuesta a Espartero. El periódico moderado *El Heraldo* y el progresista *El Eco del Comercio*, que hablaba de “los hombres fatales que gobiernan España” (*Eco del Comercio*, 27-5-1843), se coaligaron en 1843 contra el regente y su gobierno, acusados de traición: “guerra abierta y sin tregua a los anglo-yauchos” (Pirala, ed. 1984, pp. 447-456; *Eco del Comercio*, 23-5-1843/24-5-1843). Desde Sevilla se le acusaba de “arrojar 500 bombas” contra “una ciudad que contiene sesenta mil mujeres y niños” (Editores del Sevillano, 1843, p. 21) y se hablaba del “poder opresor del soldado de fortuna” al que le llamaba “hijo espurio de esta nación magnánima” (Amador de los Ríos, 1843, p. 1).

Antonio Alcalá Galiano, político que desde el Trienio Constitucional a 1836 había transitado de la exaltación al moderantismo, historió la época de las regencias, plasmando su visión (y la de parte del moderantismo) respecto a Espartero en su época como regente (Alcalá Galiano, ed. 2008, pp. 271-336). Escribe que a fines de 1841 “su dominación se iba haciendo pesada a muchos de los anteriores sus parciales” porque “no se sacaban de su mando las consecuencias que se habían esperado” o no se premiaba “a todos sus secuaces según la medida de su respectiva ambición”. Por su parte, los “moderados le odiaban con el mayor encono, traspasando los límites de lo justo al inculparle amargamente por la muerte dada a los caudillos de la vencida rebelión” (Alcalá Galiano, ed. 2008, pp. 301-302). En 1842, en el Congreso la oposición atacaba al ministerio entero: “Atribuíanle actos ilegales, el empleo de malas artes de policía, y varias culpas y torpezas” que Alcalá Galiano reconoce “cuales verdaderas, cuales falsas”, es decir, el esparcimiento de bulos (Alcalá Galiano, ed. 2008, p. 304). En ese año subieron las presiones y tensiones sobre el tratado comercial con el Reino Unido, dejando claro Alcalá Galiano que “el Sr. Aston tenía entre los consejeros del regente y en el ánimo de este un influjo preponderante” al nivel de calificarlo de auténtico “escándalo” pues departía hasta en los consejos de ministros (Alcalá Galiano, ed. 2008, p. 307). Así llegó la rebelión y bombardeo de Barcelona, el cual describe como “grave escándalo”, actos “duros y repugnantes”. Y aunque dice que Espartero no usó “exceso de severidad”, “quedó aborrecido” (Alcalá Galiano, ed. 2008, p. 310).

Por último, sobre los sucesos de 1843, el autor moderado no duda en calificar a los esparteristas de toda clase como “gente ignorante y resuelta, cuya idea de gobierno es seguir voceando libertad y calificando de tal los preceptos disfrazados de consejos de quienes los guían, hombres déspotas y tiranos”. (Alcalá Galiano, ed. 2008, p 316). Estas eran las visiones que desde los anti-esparteristas circularon.

2. VIÑETA, SÁTIRA Y CRÍTICA VISUAL A ESPARTERO Y EL ESPARTERISMO

La caricatura política comenzó a aparecer en la prensa española a partir de 1836, con *El Sancho Gobernador* y *El Mata-moscas*, siendo objeto de censura por parte de las autoridades establecidas, lo cual nos indica la importancia que adquirieron como vía comunicación política y efecto erosivo del poder, capaz de impregnar a la opinión pública (Capellán, 2022, p. 14). Una noticia u opinión escrita en un periódico, por mucho que fuera común su lectura colectiva en voz alta, tenía menor alcance que una imagen con significados fácilmente identificables por un público amplio, en muchas ocasiones iletrado, aunque eso no significaba que estuviera despolitizado. Y ahí residía gran parte de la relevancia de la caricatura política en la prensa.

Pero, además, fueron importantes los aleluyas o aucas, materiales igualmente visuales que sirvieron para una propaganda favorable o una crítica a través de la vida de diversos personajes. También las láminas litográficas a modo de hoja suelta, como el *Cuadro político-caricato de España en 1842*. Se trataba de una litografía en pliego publicada con el título “Aviso al Regente del reino y a los liberales españoles” (*El Gratis*, 19-11-1842), donde se aprecia a España, cual matrona con un león representativo del pueblo, observando la situación política con una clara crítica a Espartero y sus gobiernos, acusados de pisotear la constitución de 1837 (Capellán, p.24). Las críticas a los gobiernos esparteristas fueron variadas. Como señala Mónica Fuertes: “la particularidad de la sátira política en este periodo es la constante decepción que sufre el escritor satírico ante la realidad y, sobre todo, la manera en cómo se ejerce el poder.” (Capellán, 2022, p. 82).

Situándonos en el objeto de este artículo, primer lugar, vamos a centrar el análisis de la serie de viñetas satíricas aparecidas en el periódico *La Posdata* entre 1842 y 1843. Este era dirigido por Antonio de Heras, firme opositor a Espartero, quien ya le había criticado desde las páginas de *El cangrejo*, publicado entre 14 de abril de 1841 y 6 de octubre de 1841, fecha en que fue suspendido en el contexto de un intento de golpe de estado del partido moderado. Fracasada la sublevación en solitario, los moderados buscaron otras formas de derribar al regente. No es casual que la explosión de críticas y viñetas satíricas contra Espartero y su entorno sea a partir de diciembre de 1842, tras la rebelión y bombardeo de Barcelona, con el trasfondo de las supuestas negociaciones para un tratado de libre comercio entre el Reino Unido y España. Y la tensión fue aumentando en la primera mitad de 1843,

con los cambios ministeriales y los conflictos políticos. En todo ello se aúna la creación de mito de resistentes o víctimas de Espartero, visto como paradigma de la opresión, a través de la cultura visual. El historiador del arte Carlos Reyero señala estas vinculaciones de forma certera:

La propaganda contra Espartero convirtió muy pronto el bombardeo de Barcelona en un verdadero hito de la resistencia heroica y de la destrucción injusta, prototipo de la opresión desalmada del poder contra el pueblo, que permaneció en la memoria colectiva. En ese sentido, la cultura visual jugó un gran papel en su alimentación: panfletos con xilografías de carácter popular, grabados e ilustraciones de libros editados en los años siguientes recogen tanto escaramuzas urbanas como desoladoras imágenes de la ciudad bombardeada desde la montaña de Montjuïc (Reyero, 2013).

El número del 18 de diciembre de 1842 de *La Posdata* fue extenso en críticas Espartero, al embajador británico, y a líderes del liberalismo progresista como Juan Álvarez Mendizábal, el general Martín Zurbano, Salustiano Olózaga y Joaquín María López, aunque estos dos acabaron en las filas opositoras al esparterismo. Mendizábal se identifica con un vanidoso que roba el patrimonio español y se lo vende a británicos y belgas (monarquías liberales, emparentadas, aliadas y librecambistas). Por su parte, Zurbano es representado con rasgos toscos, llamado contrabandistas e identificado con una tiranía que pisotea la Constitución de 1837. Además, en un número anterior, señalaba expresamente que el gobierno envió a Zurbano a Cataluña “para que hiciera atrocidades, fusilase y se burlase de la Constitución” (*La Posdata*, 1-12-1842). Olózaga aparece como “capitán de los muertos” con atuendo miliciano, mientras que López es representado como un demagogo de la libertad sobre las ruinas, literales, de la nación española.

La Posdata, en sus números, renombra con distintos apodos a los políticos progresistas y esparteristas. Conviene, antes de proseguir, identificar, al menos, a algunos de ellos. Así, Espartero es mencionado como “Nerón”, en referencia al emperador al que se atribuyó la quema de Roma, “S. A. I.” (Su Alteza Imperial) en referencia a los delirios de grandeza del regente, o “Perdigón”, en un señalamiento a dispararle. Al periódico esparterista *El Espectador* se le llama “alquilón” o “gacetero de S. A. I.”, y al periodista José Ordás de Avecilla, Avecilla “cronista del imperio”. A Antonio González, político y ex presidente del gobierno, lo apoda “Tirillas”, mientras que a Mendizábal le llama “Juan y medio” o “Rabino”, en alusión a una ascendencia judía. A Dionisio Capaz Rendón, ministro de Marina, lo denomina “Dionisio In-Capaz, almirante y contramaestre de las bombardas británicas”. A Evaristo San Miguel, político y militar, le denomina “El Sonámbulo Evaristo”, y al general Van Halen, de ascendencia valona, “el Gato Belga”, siendo representado con cabeza de felino. A Francisco de Luxán, profesor de Isabel II, lo apoda “Domine Chuchumeco”, mientras que a Agustín Argüelles, ex diputado y tutor de la reina, le llama “ex divino”, “Zapatero Simón” (en referencia a Simón el zapatero, discípulo de Sócrates), “arzobispo de la nueva Cantober” o “Papa de España”. A Salustiano Olózaga, que por entonces aún apoyaba al regente,

además de “Capitán de los muertos” o “maestro de ceremonias” le señala como “encargado especialmente del ramo de pastelería”, en referencia al conocido como pasteleo u oscuras maniobras políticas. Al secretario personal de Espartero, Francisco Linage le apoda “la pluma prodigiosa” y al general Seoane “Poenco” (*La Posdata*, 10-12-1842).

El embajador británico, sir Arthur I. Aston, lo denomina “Lord Corbatas”. Joaquín María Ferrer es denominado “la vieja Ferrer”. A Miguel Alejos Burriel, diputado por Teruel y alcalde de Zaragoza, lo llama “Don Alejo Burri, el caballo de batalla de S. A. I.”. Y Juana de Vega, aya de Isabel II, es llamada “Dueña Dolorida” (*La Posdata*, 10-12-1842).

Finalmente, al presidente del Senado en 1842, dos veces presidente del gobierno en la regencia, Álvaro Gómez Becerra, lo llama “Don Bárbaro Voces Berrea, patriarca de las Indias” (*La Posdata*, 10-12-1842). Además, aparecerá caricaturizado con cabeza de becerro, en una imagen que habla por sí sola y que va acompañada del siguiente texto: “Bárbaro Voces Berrea lamenta su destino con su amigote el Rabino poniendo cara fea” (*La Posdata* 24-5-1843).



Imagen1. Álvaro Gómez Becerra como Bárbaro Voces Berrea, San Miguel como el Sonámbulo, Zurbano con aspecto casi cual gorila, Argüelles como Zapatero Simón y Van Halen como el Gato belga (*La Posdata* 24-5-1843 y *La Posdata*, 18-12-1842).

A continuación, nos centraremos en las viñetas en las que aparece Baldomero Espartero, regente constitucional del reino (*La Posdata*, 18-12-1842). Para analizar cada una de las viñetas, me he permitido renombrarlas con un título identificativo.

La primera caricatura política objeto de este estudio podría denominarse como “Espartero, el despacificador”. En ella se puede leer: “Linterna Mágica. Ahí verán Vds: ¡qué tranquilidad! ¡qué seguridad! ¡qué reposo! ¡Feliz Nación!”.

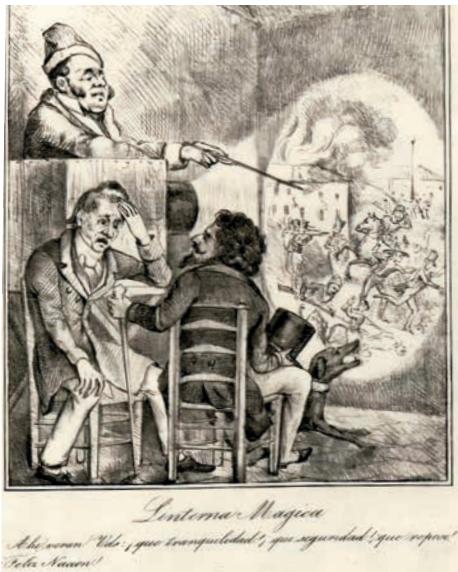


Imagen 2. Espartero, el despacificador (*La Posdata*. 18-12-1842).

Tras la Paz de Vergara de 1839 y la victoria sobre Cabrera, Espartero se había ganado el sobrenombre de “El Pacificador”. Sin embargo, bajo su regencia fue acusado por los moderados de sumir a la nación en la anarquía. Sobre el estado de la nación señalaban: “no se encuentra en esta desgraciada nación más que desorden, miseria y abandono en todas las clases, tiranía y despotismo”. Hablaban también de la inseguridad y los crímenes que se cometían en todas partes: “se roban en caminos” “se cometan a centenares los asesinatos” “se veja, se oprime y se fusila”. “¿Son estos los beneficios que estaban reservados a la nación española, bajo la dominación del hombre que conquistó el puesto que ocupa con la punta de la espada que su Reina le entregó?” (*La Posdata*, 9-12-1842).

En la viñeta aparece Espartero sentado tranquilamente con un podenco a sus pies, posiblemente en alusión al general Seoane, enviado a Cataluña, y apodado “Poenco”. Mientras tanto, al fondo, aparece una escena que representa el estado de caos de la nación, exemplificada en los disturbios de Barcelona en 1842. Aunque si nos fijamos más, aparecen varios detalles clarificadores: un edificio (recuerda a la fábrica la Bonaplata) en llamas como en las bullangas barcelonesas del verano de 1835, el fusilamiento de Diego de León en octubre de 1841, un jinete cargando con sable desenvainado contra la gente, un paisano con vestimenta popular atacando a un burgués de levita y chistera (y la vestimenta no era asunto baladí, Aquillué, 2020, pp. 187-194) y un miliciano pobre, ataviado con su característica gorra, atacando a la bayoneta a una indefensa mujer (la nación solía representarse en femenino, por tanto juega con esa alegoría).

Por tanto, estamos ante una imagen que nos muestra a un regente despreocupado ante el devenir nacional, que no hace nada por la seguridad y libertad, mira con despreocupación y, en todo caso, solo se le ocurre como medica echar a sus perros a prender más fuego a la situación. En definitiva, equipara a Espartero al caos, la indolencia, la inseguridad y la violencia.

La segunda caricatura analizada se puede nombrar como “Espartero, cara y cruz”. Se lee “Nº 1. La Granja. Nº 2. Barcelona”. El mensaje que quiere transmitir es claro: Espartero tiene una doble cara: de revolucionario y de represor reaccionario. En conclusión, un traidor al liberalismo progresista, y a la tradición política de la revolución de 1836, la Constitución de 1837 y el movimiento juntista de 1840.

La primera imagen hace referencia a uno de los sargentos líderes del motín de La Granja de la noche del 12 de agosto de 1812 que impuso la Constitución a la regente M^a Cristina, momento culminante y triunfante de la Revolución Española de 1836. En la segunda, se identifica claramente a Espartero, de espaldas, como el bombardeador de Barcelona.



Imagen 3. Espartero, cara y cruz (*La Posdata*. 18-12-1842).

La tercera caricatura hace referencia a la que se considera una traición angloayacucha. Los ayacuchos es el sobrenombre despectivo con el que se conoció a los generales partidarios de Espartero, por su participación en 1824 en la batalla de Ayacucho que supuso la pérdida del Perú (y en la que Espartero no llegó a combatir)². Se puede leer: “¡A la carga! ¡valor y coraje! Desechad

2. Sobre los ayacuchos véase Pérez Núñez, J. (2017). Los amigos de Espartero. La construcción de la red de los ayacuchos. *Ayer*, (105), pp. 77-102.

mujeriles flaquezas, MisterAston lo manda, Linage, y es preciso que hagamos proezas. Sin que nada en el mundo me ataje, ciento, más un millón de cabezas cortaré, cual si fueran un tallo. En montando el Gobierno a caballo”.



Imagen 4. La traición anglo-ayacucha (*La Posdata*. 18-12-1842).

Tirando del oprimido burro, que puede simbolizar al pueblo espartista, calificado de ignorante, aparece Linage, la pluma de Espartero. Este, aparece encabezando a quienes montan el asno, con espada desenvainada. Tras él diferentes personajes. El primero que le abraza bien podría ser el embajador británico, con el que despachaba asiduamente. Detrás, se identifica con un ancla en el bicorno al ministro de Marina, Dionisio Capaz. La imagen viene a simbolizar que el regente y su gobierno estaban dispuestos a todo, a cualquier cosa, incluso violenta, con tal de llegar a un acuerdo comercial con el Reino Unido, aun a costa de los intereses españoles.

La cuarta caricatura alude a la traición y represión. Se puede leer: “La del humo”. “El amo. ¡Venceré la insurrección! Confiad en un soldado con dos millones calzado que os deja su corazón. ¡Quedándome yo sin turrón! Y a la luna de Valencia... ¡no habrá con ellos clemencia! ¡Zurbanearé a esos Pillos!”. “El Secretario: -Señor, fuimos sus caudillos”. “El amo. ¡Silencio! ¡Qué impertinencia!”.

Imagen 5. Traición y represión. (*La Posdata*. 18-12-1842).

Todo hace alusión a la insurrección de Barcelona en noviembre de 1842 y su bombardeo en diciembre. Tres personajes intervienen: Linage, como secretario personal de Espartero, el mismo regente y Zurbano “zurbanareando”, esto es, reprimiendo con ferocidad. Zurbano era identificado por su残酷 en la campaña de 1839 en tierras navarras, su represión de los moderados en las provincias vascas en otoño de 1841 y el combate a los insurrectos barceloneses en noviembre de 1842. Frente a los personajes principales, ayacuchos, a caballo y en actitud de carga, aparece un grupo de personas a las que podemos interpretar como el pueblo español/barcelonés progresista. El cura, en primer plano, aparece en actitud de bendecir lo que va a suceder. Dado los motes que daban a Argüelles es factible que se trate de este dando su plácid como guía espiritual del progresismo. Detrás de él parecen otros personajes, como mujeres vestidas cual viudas y soldados mutilados de guerra, quienes podrían hacer referencia a las Viudas de Comares (símbolo del progresismo malagueño y español) y a los veteranos del ejército de Espartero. En definitiva, referencia al pueblo que había encumbrado a Espartero a la regencia en 1840 y al que se dice traicionaba en 1842. También las palabras que se ponen en boca de Linage de “fuimos sus caudillos” va en ese sentido. La palabra “pillos” para referirse a los insurrectos barceloneses fue usada desde el esparterismo y reconvertida en arma por los moderados, quienes acusaban al progresismo de todos los males pues, para ellos, igual de nefastos eran los revolucionarios de 1836 y 1840 que los de 1842, progresistas, que Espartero y su círculo en 1841 y 1842.

La Posdata no había escatimado en críticas al regente por el bombardeo de Barcelona, exclamando: “Quince horas de bombardeo a una población

de 160.000 almas en la que se confiesa y se ha condenado que solo son culpables tres o cuatro mil" y señalando que "El poder actual no ha hallado otro medio de reducir a cuatro mil pillos, rebelados dentro de una ciudad de 160.000 almas, que el de bombardear y destruir a toda la ciudad" (*La Posdata*, 7-12-1842).

La quinta caricatura analizada se podría llamar "Contra la libertad de prensa, soborno a unos, quema a otros". Se lee: "Porque el aire no los lleve, a los fieles alquileres aseguré con doblones: ¡Soplal! Ninguno se mueve, y muera la turba aleve. Que en mi su furia desfoga, que me hostiga, que me ahoga tratándome sin piedad: ¡Soplal hijitos, soplal! Y a quien más sople, una toga".



Imagen 6. Contra la libertad de prensa, soborno a unos, quema a otros (*La Posdata*, 18-12-1842).

Durante la regencia de Espartero se vivió un periodo de gran libertad de prensa, publicándose furibundas críticas a la regencia y gobiernos, a pesar del victimismo del que algunos editoriales hacían gala. Desde 1842, periódicos de distintas tendencias, progresistas y moderados, se coaligaron contra el gobierno. Todo culminaría en mayo de 1843. El *Heraldo*, de tendencia moderada, era claro: "Espíritu de la prensa. Todos los diarios independientes encabezan sus artículos con el lema, "UNIÓN DE TODOS LOS ESPAÑOLES, GUERRA ABIERTA Y SIN TREGUA A LOS ANGLO-AYACUCHOS. ¡DIOS SALVE AL PAÍS Y A LA REINA!" (*El Heraldo*, 23-5-1843).

La imagen es clara. Espartero cual dios en los cielos, en alusión a que el poder se le ha subido a la cabeza, manda a sus acólitos la censura de la prensa opositora. Esta es quemada, el fuego avivado con fuelles por distintos perso-

najes. En los momentos previos a la revolución de 1836, en Málaga, ya habían quemado periódicos moderados como *El Español*, y bien podría remitir a ello en la mentalidad de no pocos moderados. Los periódicos censurados y quemados son moderados: *El Heraldo*, *La Posdata*, *La Guindilla*... y progresistas, *El Eco del Comercio*. Por el contrario, en el lado izquierdo aparecen cubiertos de monedas los periódicos progresistas y esparteristas afines, los “alquilones”, de los que se dicen reciben sobornos gubernamentales. Estos son: *El Espectador*, *La Iberia*, *El Patriota*. Por último, hace referencia al control de los jueces, pues dice que a quien más censure le dará “una toga”.

La sexta caricatura podría denominarse con el dicho popular “Reunión de pastores... oveja muerta”. Debajo de la imagen se insertan las palabras “Templanza, amigos, templanza”. También se lee “Socorros mutuos” en la chimenea del fondo. Espartero aparece en el centro, con atuendo de pastor, reuniendo a sus ministros y afines, mientras tiene abierto un ejemplar de la Constitución de Cádiz de 1812, tenida por revolucionaria y totalmente contraria a la “templanza” del liberalismo doctrinario de la década de 1840. Mientras Espartero llama a la “templanza” todos están armados con fusiles con bayoneta calada, en actitud claramente ofensiva. Esta viñeta parece querer mostrar la hipocresía del progresismo, la disonancia entre discurso y práctica, pues tras clamar durante los años 1837-1840 contra los estados de sitio (bajo gobiernos moderados), usó de ellos tanto en 1841 como en 1842, para reprimir la insurrección moderada y la barcelonesa. Entre los personajes se identifican, entre otros, a Agustín de Argüelles a la derecha con su nariz agrandada, o, a su lado, Álvaro Gómez Becerra, con cabeza de toro, y Van Halen, con cabeza de gato.

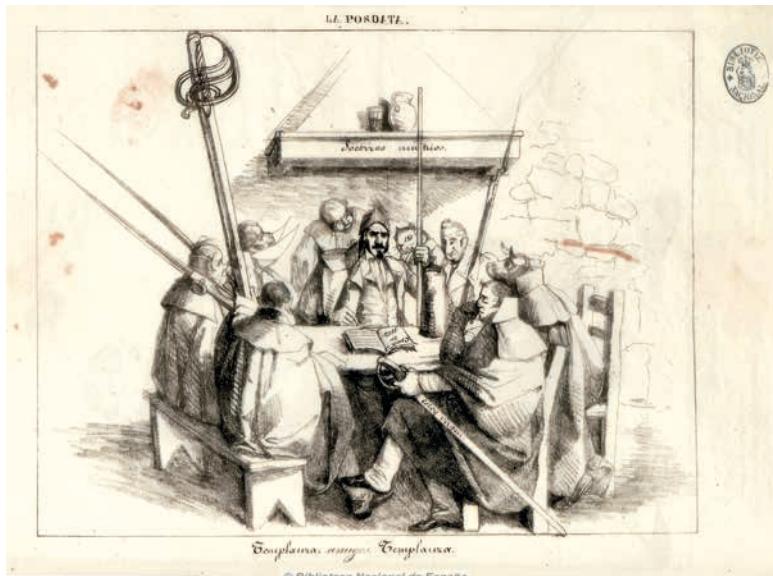


Imagen 7. Reunión de pastores... oveja muerta (*La Posdata*, 18-12-1842).

La séptima caricatura se podría resumir con el título de “Revolucionarios de septiembre de 1840, corruptos de hoy”. “La vendimia septembrina” se titula esta viñeta, en clara alusión a los revolucionarios progresistas de septiembre de 1840 que echaron a la regente María Cristina y encumbraron a Espartero, en septiembre, mes de la vendimia. Es una acusación de corrupción (también llamada “turrón”) a todos los vencedores de 1840, ya sea con dinero del erario público, cargos y/o poder. Se lee “Como te rico poenco, con el cesto lleno, perro!” en referencia al general Seoane, “¿Y la Dueña? ¿Y el Becerro?” refiriéndose a Jacinta y Becerra, la primera representada en el centro con un moño y el segundo con su característica cara de toro, “¿Y el gato belga?, zopenco!” en alusión a Van Halen con cabeza de gato, “¿Pues y Simón?, monstrenco!” para referirse a Argüelles identificado por su nariz. Continúa la descripción: “¿Y el amigo? Vamos, calma, que al fin te llevas la palma ¿Más otra quieres? No maja, porque el árbol se desgaja y vas a romperte el alma”. Abajo del todo, cuya espalda sirve de apoyo a quienes escalan ese árbol, símbolo del estado que saquean, aparece un miliciano con su chacó, casaca y sable, en representación de ese pueblo progresista, encuadrado en la Milicia Nacional, que posibilitó el movimiento juntista de septiembre de 1840. En definitiva, es toda una denuncia a la ambición desmedida y corrupción de progresistas y ayacuchos.



Imagen 8. Revolucionarios de septiembre de 1840, corruptos de hoy (*La Posdata*, 18-12-1842).

La octava caricatura se puede renombrar con el siguiente juego de palabras: "Todo el progreso para el pueblo, pero sin el pueblo". "El carro de la pública prosperidad" es titulada esta viñeta. Se lee: "¡Oh, que blando! ¡Que buen movimiento tiene el carro en el que van los Santones! ¡Oh, qué gusto y placer! ¡Qué contento es llevar cada cual sus Turrones! Si con mando y honores sin cuento, chupa uno su par por millones, cobran otros sus mil, como es justo y Simón se despacha a su gusto. Ea pues, septembrinos, ¡Que viva! Y a galope, coraje, muchachos".

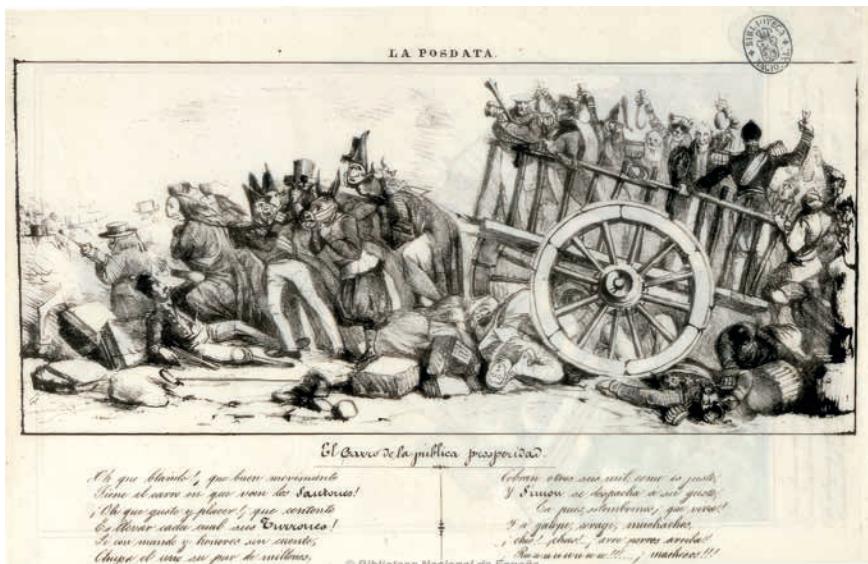


Imagen 9. Todo el progreso para el pueblo, pero sin el pueblo (*La Posdata*, 18-12-1842).

Se trata, nuevamente, de una crítica a los beneficiarios políticos del movimiento de septiembre de 1840, a los que acusa de esquilmar al pueblo español mediante sus políticas (libre comercio, desamortizaciones etc.) y corruptelas, el turrón, el reparto de cargos. El pueblo español aparece por los suelos entre ruinas: mutilados de guerra, monjas, Diego de León muerto... Por encima de todos ellos pasan los esparteristas montados en la abundancia, en un carro. Les llaman santones, quizás en referencia a esa cultura liberal progresista que se basaba en héroes y mártires de la libertad. Ese es el progreso que traen, desde la visión de los moderados. Tiran del carro las Viudas de Comares, símbolo del pueblo progresista, y políticos como Becerra. En el carro aparecen Zurbano, con boina y garrote, Van Halen con cara de gato, Argüelles y, de espaldas, Espartero.

La novena caricatura política presenta a unos angloayacuchos a los que dar la sopa boba. Se representa a Espartero, de espaldas, y removiendo un puchero de sopa, se prepara para alimentar (dar cargos y honores) a sus acólitos. Es decir, el regente solo se mantiene por intereses materiales de su

entorno. Se puede leer: “¿Papaíto y a mí no me da?” “Vamos no seáis golosos, ni egoístas cual yo y ambiciosos”. Menciona a “In-Capaz”, esto es, al ministro de Marina, Dionisio Capaz.

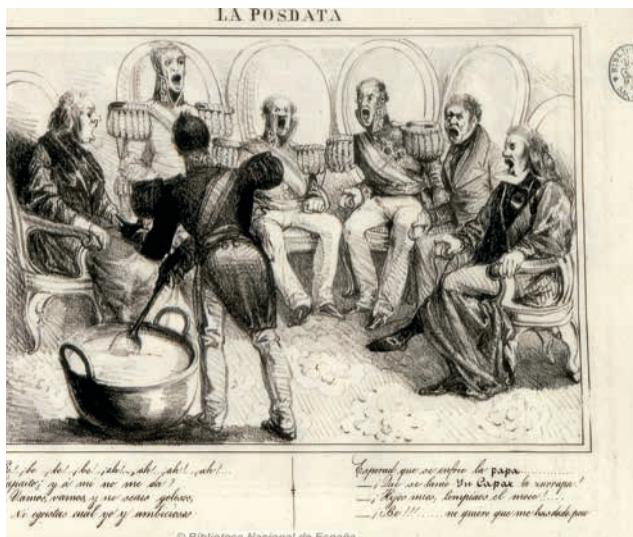


Imagen 10. Angloayacuchos a los que dar la sopa boba (*La Posdata*, 18-12-1842).

La décima caricatura se resume en que unos comen, otros padecen. Se titula “Una comilona”, y en el párrafo de la izquierda se puede leer: “¡Engullamos! ¡qué rico todo! De manjares la mesa cubierta, ¿quién se acuerda del pobre soldado? De miseria la monja está muerta”.



Imagen 11. Unos comen, otros padecen (*La Posdata*, 18-12-1842).

Quien alza la copa en un brindis en la mesa parece Antonio González y González, presidente del gobierno hasta mayo de 1842. Sentados en primer plano, Espartero y su esposa Jacinta. Al fondo, varios personajes famélicos que piden alimento. Representan al sufrido pueblo español: cesantes, exclaustrados, veteranos de guerra.

La undécima caricatura representa una España devorada por los perros ayacuchos. Se lee: "Con hambre desaforada. varias castas de avechuchos. Pero todos ayacuchos, sin patria, ni hogar, ni nada, en furibunda manada cayeron sobre la España, y no saciaron su saña y a título del Turrón le sacan el corazón y hasta la última entraña". Es una imagen muy explícita e impactante: España, representada como una noble matrona martirizada, es atacada por una jauría de perros que representan a los distintos esparteristas. Devoran a España para conseguir el turrón, es decir la saquean. Se recurre totalmente a la animalización y deshumanización del enemigo político (Oróbon y Lafuente, 2021, p. 19), lo cual podría llevar a ejercer la violencia impunemente contra él. Eso legitimaba el intento de golpe de estado moderado de octubre de 1841 y allanaba el camino para la rebelión anti-esparterista de mayo-julio de 1843.



Imagen 12. España devorada por los perros ayacuchos (*La Posdata*, 18-12-1842).

La duodécima caricatura es explícita y se sintetiza en un señalamiento, un tiro al regente. En relación con lo comentado en la imagen anterior, la animalización y deshumanización del adversario político, se encuentran las dos viñetas que he renombrado como "tiro al regente". Son la muestra más descarnada de una incitación directa contra Espartero, presentado bien como una diana de arma de fuego, bien como un ave lista para ser cazada, sobre el que hay que hacer blanco, disparar. Y recordemos que en octubre de 1841 los moderados ya habían planteado la posibilidad de atentar directamente contra el regente.

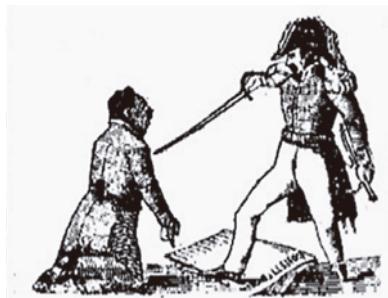
Así, en enero de 1843, *La Posdata* hablaba del regreso de Espartero de Barcelona a Madrid, lo califica de “tirano de los pueblos” y continúa diciendo: “Parece que los diputados a Cortes se están disponiendo a visitar al *ilustre* viajero y por si no lo encuentran en el *cuartel general* de Buena Vista llevarán impresas sus correspondientes tarjetas cuyo diseño damos a continuación”. En ella aparecen acusaciones directas contra el regente: “ejecuciones secretas”, “desarme de la Milicia Nacional”, “sumisión de establecimientos públicos”, “bombardeo”, “multa de dos millones a Barcelona” y en el centro señala “PERDIGÓN”. Es decir, se llama directamente a dispararle. Recordemos que esto se publica siendo regente todavía Espartero, con un gobierno afín, gracias a la libertad de prensa. (*La Posdata*, 2-1-1843).

En mayo de 1843, van un paso más allá. Ya apodian al regente como “Perdigón”, lo muestran con cuerpo de ave y la cabeza de Espartero, y ponen en su boca: “Dadme turrón, y contad con un español-ingles”, en alusión a su supuesta corrupción -que se demostró falsa años después- y manifestando que estaba vendido a los intereses británicos (*La Posdata*, 20-5-1843). Misma representación se repetirá tras la derrota y exilio esparterista, con las tropas de Narváez ya en Madrid en julio, pero añadiendo un deseo de que ojalá Espartero hubiera sido asesinado: “Perdigón, ese pájaro maligno y traidor, siguiendo sus naturales instintos ha bombardeado Sevilla. Si a este animal se le hubieran cortado a tiempo las alas, no volaría tanto. El nombre de Perdigón será para España más funesto que cuantas calamidades ha habido desde que hay asesinos” (*La Posdata*, 26-7-1843).



Imagen 13. Tiro al regente (*La Posdata*, 2-1-1843, 20-5-1843, 26-7-1843).

La decimotercera caricatura aquí presentada, siguiendo el orden cronológico de su publicación y ese crescendo en la crítica a Espartero, presenta la amnistía ofrecida como el filo de la espada de la tiranía. En una viñeta aparecida en el inicio de la rebelión anti-esparterista de 1843, se muestra que la amnistía que promete el gobierno es falsa, y que sucumbirán bajo la espada del de Luchana (*La Posdata*, 23-5-1843).



—El Rabilargo es quien ha ofrecido esa amnistía, (para después que se muerau los amnisteados);

Imagen 14. La amnistía de la tiranía.
(*La Posdata*, 23-5-1843).

En la decimocuarta caricatura se refleja a la “malvada Dueña”. Cuando Espartero salió hacia el sur para sofocar la rebelión de 1843, en Madrid quedó Evaristo San Miguel al mando. Madrid fue sitiado por las tropas sublevadas de Azpiroz, mientras avanzaban hacia allí las de Narváez. La prensa moderada aprovechó para volver a atacar a los fieles al regente. En este caso, caricaturiza a Argüelles y a Juana de Vega, condesa viuda de Espoz y Mina y aya de Isabel II. La caricatura de mujeres con poder, las reinas anteriormente (véanse los casos de María Antonieta, María Luisa de Parma o, posteriormente, de Isabel II), como degeneración moral del régimen político se cebaba ahora con la esposa y consejera de Espartero, apodada “la Dueña”. Se puede leer junto a su representación: “En Palacio había toros y cañas. El Zapatero, la Dueña y el Gato redoblaron su vigilancia, y su ronda mayor formaba el espectáculo más tierno. Llenamos además de pólvora el alcázar regio; la chismosa Dueña se encargó de decir a la Reina cuantos embustes e infamias convenían a la pandilla”. Por tanto, Juana de Vega es presentada como una mala mujer, chismosa, que tiene engañada y secuestrada a la reina (*La Posdata*, 25-7-1843).



Imagen 15. La malvada Dueña
(*La Posdata*, 25-7-1843).

Junto a todas las imágenes satíricas de *La Posdata*, aparecieron otras que, igualmente, dejaban en mal lugar a Espartero, antes durante y después de su regencia. *El Guindilla* fue crítico al estilo de *La Posdata* en el año 1842, pero este se adelantó en su mordaz crítica a los acontecimientos de Barcelona.

En la decimoquinta caricatura, Espartero es presentado como sobornador. En una imagen carlista anti-marotista (c. 1839) aparece el general Maroto sobornado por Espartero, el cual queda entonces como sobornador.



Imagen 16. Espartero, el sobornador
(Corrales Burjalés, 2014, p. 524).

Es interesante la comparación de Espartero con Napoleón, en este caso como algo negativo. Se podría hablar de esta caricatura como el sueño bonapartista. En *El Guindilla* se criticó en mayo de 1842 al regente por sus delirios de grandeza, sus ambiciones de poder, que supuestamente le hacían soñar con emular a Napoleón Bonaparte. Aunque la memoria de Napoleón se había rehabilitado en Francia con Luis Felipe de Orleans, en España seguía teniendo connotaciones bastantes negativas, de tirano, por la invasión de 1808. La composición de esta imagen también recuerda al grabado de Goya *El sueño de la razón produce monstruos*, que aquí los moderados podrían haber titulado como: el sueño del progreso produce tiranos³.

3. Estas viñetas han sido obtenidas gracias a Alberto Cañas de Pablos, cuya tesis se titula *Napoleón como modelo político en la Europa del siglo XIX. El caso español (1814-1870)*.



Imagen 17. El sueño bonapartista
(*El Guindilla*, 5-5-1842).

Finalmente, se puede destacar, como epítome de un Espartero calificado de tirano, estas imágenes en que es el nuevo Nerón y se postra ante Inglaterra. *El Guindilla* comparó a Espartero en mayo de 1842, antes incluso del bombardeo de Barcelona y Sevilla, con un Nerón que prendía fuego a la nación, en una imagen titulada con sorna “Nada ambiciono”. La serie de sátiras contra Espartero de *El Guindilla* acaba con este postrado ante el Reino Unido, en alusión a las negociaciones de tratados comerciales.

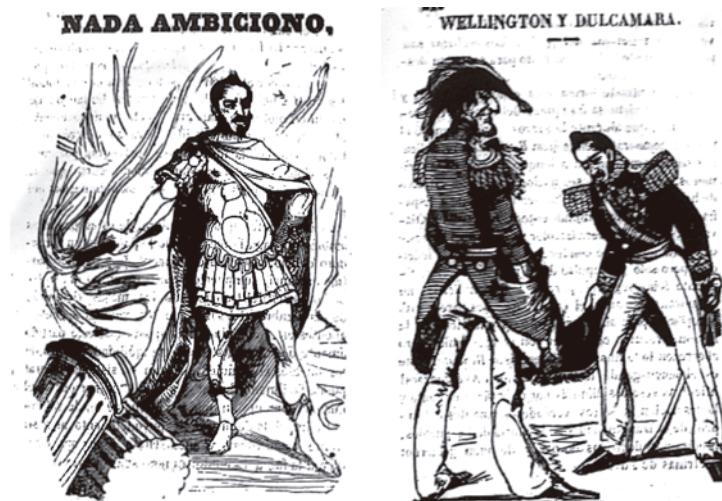


Imagen 18. El nuevo Nerón y postrado ante Inglaterra (*El Guindilla*, 10-5-1842).

CONCLUSIONES

Espártiero siguió apareciendo en este tipo de sátiras durante su gobierno en el Bienio Progresista de 1854-1856 cuando fue representado en *Fray Tinieblas* junto a otros personajes de 1855, en el Sexenio Revolucionario de 1868-1874 cuando algunos lo quisieron proponer como posible rey de España, e incluso había referencias a él en imágenes satíricas de otros personajes durante la Restauración alfonsina, como el general Serrano (*El Motín*, 9-9-1883, *La Flaca*, 20-6-1869, *El Tiburón*, 1869). Su imagen seguía circulando, mientras que él hacía tiempo que había decaído como político.

Tras este recorrido ilustrativo sobre la crítica lanzada contra Espártiero, podemos concluir varias cuestiones. Espártiero fue, ciertamente, un ídolo de masas como ha señalado Shubert pero también tuvo sus detractores, especialmente en las filas del partido moderado, quienes lanzaron una contundente y violenta campaña de acoso y derribo contra él, la cual afectó a sus ministros, su secretario particular, al entorno de buena parte del partido progresista e incluso a su esposa, Jacinta.

Dicha campaña se basó en cinco grandes ítems que le persiguieron toda su vida, a modo de contramitos: 1) La ingratitud mostrada a María Cristina, a quien le debía sus nombramientos, y su ilegítima llegada al poder tras el movimiento de septiembre de 1840, 2) el inmisericorde fusilador de sus compañeros de armas, por la ejecución de Diego de León, 3) el monstruo bombardeador de ciudades, por el bombardeo de Barcelona en 1842 y de Sevilla en 1843, 4) el tratado de libre comercio con el Reino Unido que supondría la venta de los intereses nacionales, toda una traición a España y 5) Espártiero como corrupto, acusado de robar durante su regencia cuanto pudo.

Y todo ello se manifestó en las imágenes satíricas que lo mostraron como un incendiario de la nación, un ambicioso, un corrupto, un tirano, llegando incluso a animalizarlo para despojarle de todo rastro de humanidad y reclamar actos violentos contra su persona. Acusaciones en el mismo formato se lanzaron contra sus partidarios, desde ministros como Mendizábal y Becerra a generales como Zurbano y Seoane, al pueblo esparterista presentado como revolucionario e ignorante o a Juana de Vega tildada de chismosa y poco menos que secuestradora de la reina.

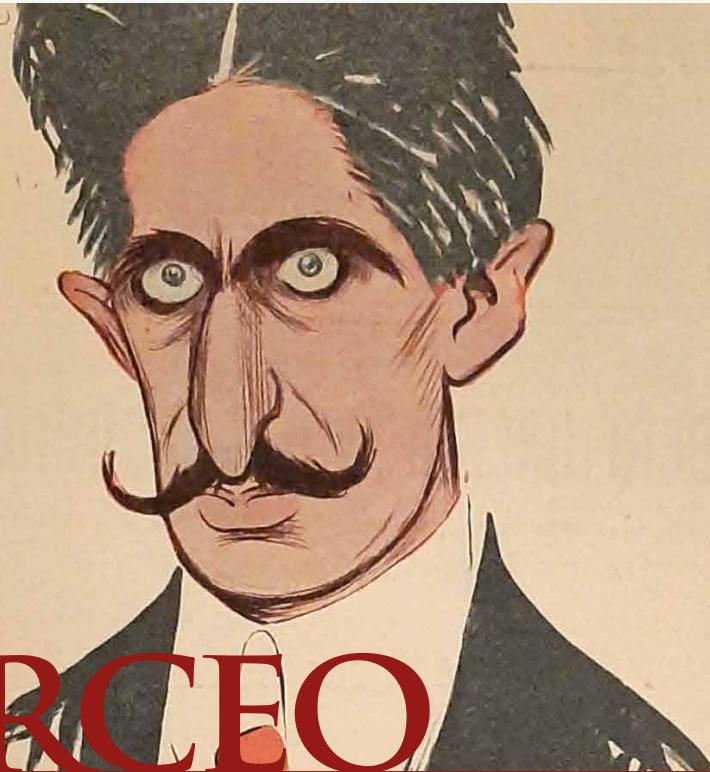
Pero ese discurso oculta la corrupción de la anterior regente María Cristina; minusvalora la amplia popularidad de la que gozó Espártiero, incluso en la guerra civil de 1843; deja al margen el uso de la violencia política y el bombardeo de ciudades por parte de los propios moderados, como se demostró en 1843 y 1844; tergiversa el asunto del tratado comercial con Reino Unido, que nunca se llegó a firmar; y recurrió a los bulos con la acusación de exiliarse robando millones del erario público, lo cual reconocieron los moderados años más tarde. Sin embargo, esa propaganda permeó en cierta visión que tuvo Espártiero en la posteridad, visto todavía en la cultura popular actual como alguien autoritario del que solo parece recordarse que bombardeó Barcelona. Así, el discurso de la cultura visual anti-esparterista sirvió para derrotar al esparterismo en la guerra civil de 1843 y desestimular la

imagen de Espartero, una vez falleció en 1879 quien fuera mito e ídolo de masas en vida. Todo ello nos da muestra de la fuerza de unos discursos políticos muy visuales y su traslado tanto a acciones políticas de su tiempo como en la creación de perdurables imágenes de personajes del pasado.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcalá Galiano, A. (ed. 2008), *Historia de las regencias (1833-1843): continuación de la historia de España de S. A. Dunham. Prólogo de Juan María Sánchez-Prieto*. Pamplona: Urgoiti Editores.
- Amador de los Ríos, J. (1843), *Alzamiento y defensa de Sevilla*. Sevilla: Junta de Gobierno de Sevilla.
- Aquillué Domínguez, D. (2019), Posguerra, violencias políticas y ¿una nueva guerra civil? España 1840-1843. En Abello i Güell, T. et alii (coords.). *Postguerras*. Barcelona: Universidad de Barcelona, pp. 445-461.
- Aquillué Domínguez, D. (2020), *Armas y votos. Politización y conflictividad política en España, 1833-1843*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- Armario Sánchez, F. (1984), Las relaciones entre España y Gran Bretaña durante la regencia de Espartero (1840-1843). *Cuadernos de historia moderna y contemporánea* (5) pp. 137-162.
- Bermejo Martín, F. (2001), *Espartero, hacendado riojano*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- Cañas de Pablos, A. (2016), Personificando la revolución. Espartero: carisma en la Revolución de 1840 y su llegada a la Regencia. *Vínculos de Historia* (5), pp. 270-289).
- Cañas de Pablos, A. (2022), Los generales políticos en Europa y América (1810-1870): Centauros carismáticos bajo la luz de Napoleón. Madrid: Alianza.
- Corrales Burjalés, L. (2014). *L'estampa i la primera Guerra Carlina a Catalunya (1833-1840)*. Tesis Doctoral: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Capellán de Miguel, G. (2022), *Dibujar discursos, construir imaginarios. Prensa y caricatura política en España (1836-1874)* (T. I - vol. 1). Santander: Editorial Universidad de Cantabria.
- De la Fuente Monge, G. (2013), La figura del general Espartero en el teatro decimonónico. *Historia y Política* (29), pp. 103-138.
- Díaz Marín, P. (2015), *La monarquía tutelada. El progresismo durante la regencia de Espartero (1840-1843)*. Alicante; Universitat d'Alacant.
- Editores del Sevillano (1843), *Diario de los principales hechos ocurridos en esta ciudad desde la aproximación de las tropas de Van-Halen hasta el levantamiento del sitio*. Sevilla: Imprenta del Sevillano.
- Garrido Muro, L. (2016), *Guerra y paz. Espartero durante la regencia de María Cristina de Borbón*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

- Inarejos Muñoz, J. A. (2013), El aura del general Espartero. Construcción, deconstrucción y apropiación de los perfiles carismáticos de un pro-hombre. *Historia y Política* (30), pp. 205-223.
- Ollero de la Torre, J. L. (1993), *El general Espartero, logroñés de adopción (Consideraciones en torno a su época y su dimensión política y humana)*. Zaragoza: Ibercaja.
- Ordas Avecilla, J. (1843), Examen crítico-filosófico. Revolución de mayo de 1843, Madrid, Compañía Tipográfica, 1843.
- Orobon, M-A. y Lafuente, E. (coords.) (2021), *Hablar a los ojos. Caricatura y vida política en España (1830-1918)*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Pérez Garzón, J. S. (2014), *Los bombardeos de Barcelona*. Barcelona: La Catarata.
- Pirala, A. (ed. 1984), *Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista. La regencia de Espartero, tomo VI*. Madrid: Turner/Historia 16.
- Romeo Mateo, M^a. C. (1998), La política de Isabel II: comentario bibliográfico. *Ayer* (29), pp. 217-228.
- Reyero, C. (2015), *Monarquía y Romanticismo. El hechizo de la imagen regia, 1829-1873*. Madrid: Siglo XXI.
- Reyero, C. (2013), Sevilla y las políticas de propaganda visual durante la regencia de Espartero". *Laboratorio de Arte* (25), pp. 701-714.
- San Miguel, E. (1843), *Sobre las ocurrencias de Madrid desde principios hasta el 23 de julio del presente año*. Madrid: Imprenta de D. Miguel de Burgos.
- Segundo Flórez, J. (1844), *Espartero. Historia de su vida militar y política y de los grandes sucesos contemporáneos*. Madrid: Imprenta de Wenceslao Ayguals de Izco.
- Shubert, A. (2015), Being –and Staying– Famous in 19th-Century Spain: Baldomero Espartero and the Birth of Political Celebrity. *Historia y Política* (34), pp. 211-237.
- Shubert, A. (2018), *Espartero, el Pacificador*. Madrid: Galaxia Gutenberg.
- Un testigo ocular (1843), *Acontecimientos de Madrid. Diario de los sucesos ocurridos desde el día 11 de julio de 1843, hasta el 23 del mismo. Entrada de las tropas del valiente general Don Francisco Javier Azpiroz. Bases y pormenores que se han acordado entre dicho general y el ayuntamiento, y formación de la junta provisional de gobierno*. Madrid: Carrera de San Jerónimo núm. 43.
- Una Sociedad de ex Milicianos de Madrid (1844), *Vida militar y política de Espartero, obra dedicada a la ex –Milicia Nacional del Reino*. Madrid: Imprenta de la Sociedad de Operarios del mismo Arte.
- Veiga Alonso, X. R. (2023), Juana de Vega, condesa de Espoz y Mina (1805-1872). Marcial Pons.



BERCEO 187



IER

Instituto de
Estudios Riojanos